

especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**2026** *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, fabricado por «General Electric Co.» en Milwaukee (USA).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «General Electric (USA), Electromedicina, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Hierro, número 1, municipio de Torrejón de Ardoz, provincia de Madrid, para la homologación de un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, fabricado por «General Electric Co.», en su instalación industrial ubicada en Milwaukee (USA);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC, Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», Madrid, mediante dictamen técnico con clave 1529-M-IE/13, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-GE-SMM-03(RX), han hecho constar, respectivamente, que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2954/1983, de 4 de agosto, y 1265/84, de 6 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTU-0178, con fecha de caducidad del día 2 de noviembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 2 de noviembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y tipos*

Primera. Descripción: Tensión nominal del tubo. Unidades: KV.

Segunda. Descripción: Potencia nominal del tubo. Unidades: KW.

Tercera. Descripción: Tamaño nominal del foco. Unidades: Milímetros.

*Valor de las características para cada marca y tipo*

Marca «General Electric». Tipo: Tubo MX-100 0,3-0,6 y Coraza CT-MAX MX-100 09 R.

*Características:*

Primera: 150.

Segunda: 21 ó 68.

Tercera: 0,3 ó 0,6.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**2027** *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un transformador con secundario de MAT dividido en diodos, marca «Sony», tipo 1-439-416-21, fabricados por «Sony Denshi Corporation», en Fujisawa (Japón).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Sony España, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Sabino de Arana, 42-44, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de transformadores con secundario de MAT dividido por diodos, fabricados por «Sony Denshi Corporation», en su instalación industrial ubicada en Fujisawa (Japón);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC, Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1716-B-IE, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía

de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMSONSDCLA03(CI), han hecho constar respectivamente que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2637/1985, de 18 de diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GSD-0014, con fecha de caducidad del día 2 de noviembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 2 de noviembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión nominal de salida A.T. Unidades: KV.

Segunda. Descripción: Tensión nominal de entrada. Unidades: V.

Tercera. Descripción: Corriente de salida A.T. Unidades: MA.

*Valor de las características para cada marca y tipo*

Marca «Sony». Tipo: 1-439-416-21.

*Características:*

Primera: 27.

Segunda: 135.

Tercera: 1,2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**2028** *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un monitor de video combinado, fabricado por «Matsushita Electric Industrial Co., Ltd.», en Osaka (Japón).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Panasonic España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Gran Vía de las Cortes Catalanas, 525, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de un monitor de video combinado, fabricado por «Matsushita Electric Industrial Co., Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Osaka (Japón);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Asistencia y de Investigaciones de la Generalidad de Cataluña, mediante dictamen técnico con clave 82.494, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC1B990/0155/87, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMC-0001, con fecha de caducidad del día 2 de noviembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 2 de noviembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.

Segunda. Descripción: Diagonal del tubo de pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Descripción: Unidades complementarias del compacto.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Panasonic», modelo AG-500-E.

*Características:*

Primera: Policromática.

Segunda: 12.

Tercera: Videocassette.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.